

**EMILIO  
MAURER**

**2019**

# **MEMORIA**

**1 ER. PERIODO DE RECESO**



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —



# PRESENTACIÓN

De conformidad con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, las y los Diputados en los periodos de receso debemos visitar nuestro distrito con la finalidad conocer la situación económica, política y social.

En ese sentido, en este primer periodo de receso correspondiente al Primer Año Legislativo, me avoque a conocer las necesidades de las y los poblanos respecto de cada colonia con mayor precisión, con la finalidad de comenzar a organizarnos para trabajar en conjunto por el bienestar de las y los ciudadanos.

Existen grandes retos en el Distrito 11 Local, por lo que es necesario priorizar las acciones que son urgentes respecto de los principales grupos vulnerables como lo son las mujeres, las y los niños y adolescentes, personas con discapacidad y Organizaciones de la Sociedad Civil, fomentando siempre la participación ciudadana que asegura el éxito de cualquier acción emprendida. De tu mano seguiremos fomentando grandes acciones para mejorar tu bienestar.

**EMILIO**  
**MAURER**

# MEMORIA

1 ER. PERIODO DE RECESO

**16 DE DICIEMBRE DE 2018**

**AL**

**14 DE ENERO DE 2019**



## Sesiones Extraordinarias

**19 de diciembre 2018**

Se llevo a cabo la Sesión Extraordinaria con la finalidad de aprobar en el Pleno las Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019 y la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, los Valores Catastrales por metro cuadrado de los Municipios siguientes:

- Atlixco
- San Martín Texmelucan
- Quimixtlán
- Puebla
- Tehuacán
- Tecamachalco
- San Andrés Cholula.

## **27 de diciembre 2018**

Con la finalidad de tratar asuntos de importancia para las y los poblanos se llevo a cabo Sesión Extraordinaria, para tratar los temas siguientes:

- Aprobación del Dictamen por virtud del cual se reformo el artículo 225 de la Ley Orgánica Municipal.
- Aprobación de la Ley de Ingresos del Municipio de Zacatlán, Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019 y la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, los Valores Catastrales por metro cuadrado del Municipio de Zacatlán, Puebla.
- Aprobación de Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019.

## 31 de diciembre 2018

Después de un análisis histórico, se aprobó en Sesión Extraordinaria la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019.



**Siempre a favor de un mejor  
Estado, para las mejores personas.**

# GESTIÓN

La organización es el factor fundamental para conocer con mayor precisión las necesidades de las y los ciudadanos de cada colonia que conforma el Distrito Local 11, por lo que nos reunimos junto con mi equipo de gestión con cada Presidente de los distintos Comités integrados en el Distrito, con la finalidad de facilitar las gestiones que requieren las y los ciudadanos en materia de servicios públicos y demás inquietudes que se presentan.

**A partir del contacto con las personas es como nos hemos dado cuenta de la gran inseguridad e incertidumbre que sienten las y los ciudadanos respecto del panorama político que aqueja a nuestro Estado, así como la falta de servicios públicos, principalmente alumbrado público, pavimentación y agua potable.**

En esta temporada navideña siempre ha sido trascendental conservar nuestras tradiciones navideñas, en ese sentido, recibí diversas peticiones para la organización de cenas navideñas y posadas, por lo que colaboré con la entrega de apoyos económicos, aguinaldos y piñatas, así como la tradicional rosca de reyes, para diferentes colonias que conforman el Distrito Local 11.

En estas entregas tuve la oportunidad de saludar a mis amigas y amigos de las diferentes colonias, así como darnos el abrazo de navidad y año nuevo.

Agradezco el siempre gentil y caluroso recibimiento de las personas que conforman el Distrito que represento, sabedor de que son personas trabajadoras que día a día luchan por una mejor ciudad.





# VINCULACIÓN

**22 de diciembre 2018**

La educación es un derecho al que todas y todos deben tener acceso, sin importar la edad o condición social, en ese sentido, en nuestro Estado debemos estar comprometidos con mejorar día con día la educación consciente de la importancia que reviste para el desarrollo de las y los poblanos.

Por lo anterior, Diputadas y Diputados de la coalición “Juntos Haremos Historia”, nos reunimos con Esteban Moctezuma Barragán Secretario de Educación Pública, con la finalidad de tratar temas de suma importancia para la educación en el Estado de Puebla.



# ACCIONES DE MEJORA

En este periodo de receso he conocido mejor a los habitantes del Distrito Local 11, he escuchado sus inquietudes respecto de la situación política que vive nuestro Estado, así como las consecuencias que se han presentado.

La falta de servicios públicos como el agua potable, seguridad pública, pavimentación, alumbrado público y drenaje, entre otros, son las principales carencias que se presentan, su ausencia no contribuye a mejorar las condiciones de vida de las y los colonos de este Distrito.

En ese sentido, se definió establecer acciones específicas con el fin de mejorar las condiciones actuales a través de las gestiones correspondientes ante las autoridades municipales y estatales competentes, con la finalidad de canalizar las solicitudes recibidas y establecer lazos de comunicación y vinculación directos.

De igual forma, nuestras líneas de gestión y colaboración van a ser encaminadas principalmente a las y los niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, y con ello mejorar sus condiciones de vida, con el fin de que puedan ejercer plenamente sus derechos humanos.

**EMILIO**  

---

**MAURER**